

# ¿Puede la Nueva Agenda Urbana garantizar el derecho a la vivienda adecuada y a la ciudad? Latinoamericano debate.

Conversatorio Híbrido: Virtual y Study Tour

Jueves 17 y viernes 18 de noviembre de 2022. 16/18hs Argentina

## Fundamentación

El derecho a la vivienda adecuada es un derecho humano rector de políticas públicas incorporado en las constituciones nacionales de la mayoría de los países, el cual a lo largo del tiempo ha derivado en derechos de nueva generación. Existe un consenso entre actores gubernamentales y comunitarios a nivel global facilitado por el Alto Comisionado de los Derechos Humanos y ONU Hábitat<sup>1</sup> respecto a los parámetros de la vivienda adecuada: (i) seguridad en la tenencia de suelo; (ii) la disponibilidad de servicios materiales, instalaciones e infraestructuras; (iii) la asequibilidad; (iv) la habitabilidad; (v) la accesibilidad, y (vii) la adecuación cultural. A su vez, la Nueva Agenda Urbana<sup>2</sup>, acordada en Quito, 2016, establece un conjunto de principios directamente relacionados con el cumplimiento progresivo de derechos humanos en general y el derecho a la vivienda adecuada en particular. Pero estos objetivos de extender derechos se ven opacados en América Latina por la realidad que un tercio de los residentes en el subcontinente vive en asentamientos informales, reflejo evidente del incumplimiento del derecho. Si bien, en las últimas décadas se verifican importantes cambios normativos y obras públicas llevadas adelante por gobiernos comprometidos en el cumplimiento de derechos, así como un crecimiento sostenido<sup>3</sup> de las inversiones de triple impacto en general, el crecimiento del déficit habitacional en la región demuestra que tales esfuerzos siguen siendo limitados. Especialmente es limitado el aporte al tema del sector inmobiliario, el cual sigue operando a partir de una lógica tradicional de diseño, técnicas y materiales constructivos, y modelos de financiamiento que solo buscan la maximización de la rentabilidad. Surge así el cuestionamiento respecto a en qué medida y por qué medios el derecho a la vivienda y a la ciudad contienen realmente los mecanismos de incentivos al cambio y la innovación necesarios para asegurar el avance hacia los necesarios cambios de paradigma en el diseño de políticas públicas y negocios inmobiliarios.

## Objetivos

El conversatorio busca esencialmente

1. Confrontar la crítica basada en evidencia sobre el déficit habitacional en América Latina con los fundamentos conceptuales y operativos de la Nueva Agenda Urbana en relación con el cumplimiento progresivo de derechos humanos en general y los derechos a la vivienda adecuada, con sus distintas dimensiones, y a la ciudad. La presencia de altos funcionarios y expertos de ONU Hábitat constituye una enorme oportunidad para generar una discusión profunda sobre los aportes de la crítica constructiva a la construcción de modelos superadores basados en lecciones aprendidas y oportunidades identificadas de la experiencia en el sur global.

---

<sup>1</sup> Para mayor detalle consultar bibliografía de ambas agencias, sintetizadas en <https://www.onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada#:~:text=Los%20siete%20elementos%20de%20un%20vivienda%20adecuada%20son%3A,6%206.%20Ubicaci%C3%B3n%20...%207%207.%20Adecuaci%C3%B3n%20cultural>

<sup>2</sup> Para mayor detalle ver <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>

<sup>3</sup> ONU Habitat, 2022. Reporte Mundial de Ciudades.

2. Presentar y repasar en forma ordenada los modelos de planificación, construcción y financiamiento de proyectos de vivienda adecuada que demuestren con evidencias concretas como asegurar el cumplimiento progresivo de los derechos a partir de los siete parámetros establecidos en el contexto específico de distintos países y ciudades de América Latina.
3. Reflexionar con expertos y empresarios invitados especialmente de cada país en los aprendizajes legados por cada modelo y su potencial de transferencia en otros contextos.

## Programa

El programa está estructurado en dos encuentros virtuales. El primer encuentro consiste en un conversatorio estructurado en dos sesiones: La primera, en la que se expondrán modelos de producción de vivienda adecuada en distintos países y una segunda sesión dedicada a reflexionar sobre los aportes de la nueva agenda urbana y los lineamientos de derecho adecuado para direccionar las políticas públicas para crear un marco regulatorio favorable a la reducción del déficit habitacional eficiente y efectivo. La participación de especialistas de Planet y Acciona Ingeniería y el director regional de ONU Hábitat comentando la primera sesión y reflexionando sobre la escalabilidad y desafíos de la Nueva Agenda Urbana en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible del nuevo milenio en 2030 buscará concluir la discusión en insumos concretos de la primera sesión. El segundo encuentro consistirá en un tour virtual, en el que cada uno de los proyectos presentados en la primera sesión serán visitados utilizando tecnologías virtuales en el formato de Google Earth acompañado del relato de guías que irán explicando con animaciones y soporte gráfico los distintos componentes y complejidades de los proyectos, dando lugar a preguntas y comentarios por parte de los asistentes.

## Conversatorio Jueves 17 de noviembre

Primera parte: El debate. 16 a 17hs

### Panelistas

1. **Claudio Acioly (Acciona Ingeniería):** Aprendizajes latinoamericanos en torno al derecho a la vivienda y aportes de la Nueva Agenda Urbana
2. **Francesca Ferlicca (Doctorado. Universidad de Venecia. Universidad de Buenos Aires).** El impacto de la Nueva Agenda Urbana en América Latina. El caso de Argentina
3. **Pietro Putteto (CEO Advisory Planet Smart City):** Tecnología y esquemas innovadores de financiamiento del desarrollo urbano focalizado en principios de vivienda adecuada
4. **Elkin Velásquez (Director Regional LAC ONU hábitat).** Aportes y Desafíos de la Nueva Agenda Urbana en América Latina.

Modera: Fernando Murillo (Universidad de Buenos Aires).

Segunda parte: Las experiencias 17 a 18hs

1. **Sebastián Welisiejko.** Programa de Inclusión Socio Urbana (PISU) Argentina
2. **Graciela Landaeta.** Programa de Cooperativas de Vivienda (PROCASHA) en Bolivia.
3. **Marcela Falla Gutiérrez.** Viviendas con Crédito Asequible Público en Colombia.
4. **Fernando Marangoni.** Producción de viviendas asequibles a través de operaciones urbanas integrales en Brasil

5. **Pablo Aguilar.** Emprendimientos urbanísticos creados a partir del enfoque del derecho a la ciudad en México.

Modera: Fernando Murillo

Tour virtual: viernes 18 de Noviembre. De 16 a 18hs

A partir de equipos especializados, la idea es visitar los proyectos expuestos en los cinco países utilizando herramientas informáticas de Google Earth acompañado por sus expositores y equipos técnicos de soporte.

1. **Recapitulación del conversatorio.** Fernando Murillo 16. 16:20
2. **Modelo Planet Smart City:** Edgardo Salamano. 16:20-16:40
3. Recorrido virtual
  - 3.1. **RENABAP** (Registro Nacional de Barrios Populares). Argentina. Santiago Federico. 16:40/17:00
  - 3.2. **PROCASHA.** Cochabamba, Bolivia. Graciela Landaeta 17:00/17:20hs
  - 3.3. **Viviendas COMACOL.** Cali, Colombia. Marcela Falla Gutierrez 17:20/17:40hs
  - 3.4. **Casa Paulista.** Sao Paulo. Brasil. Reinaldo Iapequino. 17:40/18hs
  - 3.5. **Recorrido Virtual Proyectos Planet Smart City** en Brasil: 18/1820hs
4. **Conclusiones y cierre del encuentro:** Fernando Murillo